

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			12	Ordinario	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
19	04	2023	Fraternidad, Sala de Juntas	8:30horas	13:00horas	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación del acta 12 4. Casos de Estudiantes 5. Casos que atentan contra el orden disciplinario 6. Casos Posgrados 7. Ascenso en el Escalafón Docente 8. Evaluación Plan de Trabajo Docente Hernando Manuel Quintana Ávila 9. Planes de Trabajo Docentes 2023-1 10. Condiciones de Calidad para la aprobación de cupos Programa Tecnología en Gestión Administrativa Virtual 11. Conformación Comités Curriculares 12. Trabajos de Grado 13. Casos de Investigación y/o Extensión 14. Proposiciones y Varios 15. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 19 de abril de 2023 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas
 Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes



Juan Pablo Cardona Betancur, Representante de los Estudiantes
Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

Ausentes:

2. Aprobación del Orden del Día

Luego de realizar algunas modificaciones, el Orden del Día es aprobado por los Consejeros.

3. Aprobación de las actas 10 y 11

Acta 10: Una vez acogidas las observaciones de los Consejeros, se aprueba el acta.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas se declara impedida en la votación por cuanto no participó en la sesión.

Acta 11: Se aprueba el acta.

4. Casos de Estudiantes

4.1 Departamento de Ciencias Administrativas

4.1.1 Administración Tecnológica

- El estudiante **Joan Sebastián Arrubla Hincapié**, identificado con cédula número **8.355.527**, solicita la evaluación y aprobación del Diplomado en Inteligencia de Negocios como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: Ampliar el caso dado que se requiere información adicional.

Se hará la solicitud a la Dirección de Extensión de enviar los contenidos temáticos del Diplomado en Inteligencia de Negocios.

Se delega a la Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas para que realice la revisión de los Contenidos Temáticos del Diplomado y determine su pertinencia.

- El **Centro de Idiomas** solicita el reconocimiento de los niveles VII y VIII de Inglés a la estudiante **Ana María López Orrego** identificada con cédula número **1.010.094.222** dado que, al realizar la prueba de acreditación de competencias, alcanzó la nota correspondiente a 5.0.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.





- La estudiante **Mariana Echeverri Arroyave** identificada con cédula número **1.001.367.880**, solicita el reconocimiento de los niveles de ingles I, II, III y IV.

Contexto:

La estudiante presenta un examen internacional (IELTS), el cual es enviado al Centro de Idiomas para revisión, la respuesta es positiva y se recomienda hacer el reconocimiento de los niveles de inglés.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

4.1.2 Tecnología en Gestión Administrativa-Presencial

- El **Centro de Idiomas** solicita el reconocimiento de los niveles I, II, III, IV, V y VI de Ingles al estudiante **Juan Pablo Agudelo Bedoya** identificado con cédula número **1.007.448.779** dado que, cursó y aprobó 204 horas de instrucción en lengua extranjera en el marco del proyecto de fortalecimiento para la adquisición de las lenguas ITM-Plurilingüe.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La estudiante **María Camila Atehortúa** identificada con cédula número **1.152.708.036**, solicitó realizar el examen de suficiencia para la asignatura Mercadeo Internacional.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas designó, conforme al artículo 93 del Reglamento Estudiantil a tres (3) Docentes para atender la solicitud, sin embargo, luego de culminar la actividad, el resultado de las pruebas es el siguiente:

Prueba Escrita	1,7
Prueba Oral	2,0
Nota del Examen de Suficiencia	1,9

Dado lo anterior y conforme al parágrafo 2 del artículo 93 del Reglamento Estudiantil, la estudiante ha reprobado el examen de suficiencia.

El Consejo de Facultad decide: Registrar la respectiva nota en el sistema.

4.2 Departamento de Finanzas

4.2.1 Ingeniería Financiera

- **Jennifer Gaviria Cardona con cédula 1.036.682.320**, solicita la autorización para continuar realizando de manera individual su trabajo de grado-artículo, dado que él compañero Santiago Muñoz Molina envía correo electrónico a la jefatura del programa donde indica que decide desistir de continuar por este semestre con esta modalidad, la razón se debe a que en su actual trabajo cuenta con mucha carga laboral además de otros asuntos personales los cuáles no le han dado el tiempo suficiente para poder realizar las actividades propuestas y decide posponer la realización de su de trabajo de grado, adicionalmente esto es lo único que le hace falta para poder graduarse debido a que ya finalizo todas las asignaturas de su programa desde el semestre 2022-1.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la realización del trabajo de grado de manera individual.

- **Jose Miguel Alvarez mazo con cédula 1.022.097.178**, solicita el reconocimiento de la asignatura:

Institución / Asignatura Cursada / Nota	Asignatura para reconocer en el ITM	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida	Recomendación o acción para tomar
Universidad de Antioquia - Ecuaciones diferenciales - 3.0	Ecuaciones Diferenciales	Cumple con al menos al 80 % del contenido e intensidad horaria	3	Homologar

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Ecuaciones Diferenciales con nota de 3.0.

4.2.2 Contaduría Pública

- **Johan Esneider Saldarriaga Vasquez con cédula 1.027.890.532**, Solicita la homologación de la asignatura optativa 1 (Mentalidad Emprendedora cursada y aprobada con nota de 4.7 semestre 2021-2) en el programa de Análisis de costos y presupuestos pensum 12, por la asignatura OP182 Optativa 1 del programa Contaduría Pública.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Optativa 1 del programa Contaduría Pública con nota de 4.7.

- **Daniel Felipe Villa Duarte con cédula 1.010.102.091**, solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Institución / Asignatura Cursada / Nota	Asignatura para reconocer en el ITM	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida	Motivo de la negación / Justificación	Recomendación o acción para tomar
Universidad Americana/ Análisis Financiero / 3.9	Análisis financiero	Se cumple con la competencia y contenidos temáticos requeridos.	3.9		Homologar
Universidad Americana / Gerencia Estratégica / 4.0	Gerencia estratégica			La homologación no tiene concordancia significativa, es decir, afinidad superior al 80%, con las competencias y temas que son tratados en el curso Gerencia Estratégica GEEST92 de Contaduría Pública.	No homologar
Universidad Americana/ Presupuesto / 4.7	Presupuesto			No presenta contenidos	No homologar

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Análisis Financiero con nota 3.9.

Negar el reconocimiento de la asignatura Gerencia Estratégica ya que, La homologación no tiene concordancia significativa, es decir, afinidad superior al 80%, con las competencias y temas que son tratados en el curso Gerencia Estratégica GEEST92 de Contaduría Pública, la asignatura Presupuesto no presenta contenidos temáticos.

4.2.3 Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

- **David Stiven Serna Ruiz con cédula 1.036.251.345**, solicita el reconocimiento de la prueba de suficiencia, realizada el 28 de febrero del 2023 Según

los resultados obtenidos, el estudiante alcanzó las competencias requeridas para el curso I de inglés, al obtener la calificación mínima exigida.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de la asignatura Inglés I ya que, obtuvo la calificación mínima exigida.

- **Davinson Martinez Zapata con cédula 1.000.452.782,** solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Institución / Asignatura Cursada / Nota	Asignatura para reconocer en el ITM	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida	Motivo de la negación / Justificación	Recomendación o acción para tomar
Politécnico Gran Colombiano - Matemáticas 2 - 4.4	Cálculo Diferencial	Cumple con al menos el 80 % del contenido del curso	4.4		Homologar
Politécnico Gran Colombiano - Estadística 1 - 3.7	Estadística General	Cumple con al menos el 80 % del contenido del curso	3.7		Homologar
Politécnico Gran Colombiano - Estadística 2 - 4.9	Estadística Inferencial	Cumple con al menos el 80 % del contenido del curso	4.9		Homologar
Politécnico Gran Colombiano - Cultura Ambiental- 4.6	Fundamentación Ambiental		-	los contenidos no son similares en por lo menos el 80% y la duración del curso es menor a la duración del curso en el ITM.	No homologar



El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reconocimiento de las asignaturas Cálculo Diferencial con nota de 4.4, Estadística General con nota de 3.7 y Estadística Inferencial con nota de 4.9.

Negar el reconocimiento de la asignatura Fundamentación Ambiental ya que, los contenidos no son similares en por lo menos el 80% y la duración del curso es menor a la duración del curso en el ITM.

- **Jhon William Lozano Mosquera con cédula 1.193.462.523**, solicita se oferte el vacacional de la asignatura CAA64 Contabilidad Administrativa ya que, en este momento cuenta con 13 compañeros más para la realización de este.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la oferta del vacacional de la asignatura CAA64 Contabilidad Financiera.

5. Casos que atentan contra el orden disciplinario

5.1 Manuela Quintero Zuluaga

Una vez los Consejeros realizan revisión de los documentos allegados y previa recomendación del abogado, se decide abrir auto por conducta que atenta contra el orden disciplinario, así mismo, la estudiante Manuela Quintero Zuluaga tendrá la posibilidad de ser escuchada en versión libre o de enviar escrito según sea su decisión.

Incluir en el auto el nuevo caso y la evidencia, compulsar el caso a la Secretaría General por cuanto se evidencia una amenaza.

Hoy: Melisa Meneses.

5.2 Sofía Granada Mejía

Una vez los Consejeros realizan revisión de los documentos allegados y previa recomendación del abogado, se decide no abrir auto por conducta que atenta contra el orden disciplinario en tanto que, lo indicado en la respuesta del juez no se han vulnerado derechos fundamentales y los escritos no fueron realizados en medios de comunicación autorizados por la Institución.

5.3 Yizeth Vanessa Méndez Padilla

Una vez los Consejeros realizan revisión de los documentos allegados y previa recomendación del abogado, se decide abrir auto por conducta que atenta contra el orden disciplinario, así mismo, la estudiante Yizeth Vanessa Méndez Padilla tendrá la posibilidad de ser escuchada en versión libre o de enviar escrito según sea su decisión.





Se hará envío del caso a la Secretaría General para que realice la respectiva denuncia ante los entes competentes.

6. Casos Posgrados

6.1 Maestría en Gestión de Organizaciones

- El **Docente Enlace**, solicita la autorización para programar la sustentación del Trabajo de Grado denominado: *“Aproximación a las Causalidades del Fenómeno de los Techos de Cristal en Organizaciones del Transporte Turístico en Medellín”* de la estudiante Tatiana Gómez Vidales dado que por múltiples medios de comunicación se ha tratado de contactar a la evaluadora Karol Mendoza y no se ha obtenido respuesta. Además de lo anterior, se pone a consideración que los casos futuros que se presenten sean tratados de la misma manera conforme al Reglamento de Posgrados: *Parágrafo 2. La sustentación se podrá realizar con la presencia de al menos dos (2) evaluadores (con excepción de los programas de especialización). En caso contrario deberá reprogramarse nuevamente.*

El Consejo de Facultad decide: Negar la solicitud, sin embargo, le indica al Docente que, con el fin de darle favorabilidad a la estudiante, realice la programación de la sustentación e invite a los tres jurados conforme al Reglamento, sin embargo, si la evaluadora no se presenta, hará llegar nuevamente la solicitud a este Consejo.

- La estudiante **Giselle Puerta Sánchez**, identificada con cédula número **1.128.418.532**, solicita la designación de la Docente Jenny Martínez Crespo como Directora del Trabajo de Grado denominado: *“Examinar los efectos generados en la gestión de personas por la implementación del proceso de transformación digital en el área de atención al usuario de una empresa de servicios públicos”*.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La estudiante **Jacqueline Andrea Cano Loaiza**, identificada con cédula número **1.017.141.742**, solicita el cambio del título del Trabajo de Grado denominado: *“Determinación de las capacidades de innovación en el área de proyectos en las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (IETDH) para el fortalecimiento de la competitividad: Caso de estudio CENSA.”*, lo anterior debido a que la unidad de análisis desea que el nombre “CENSA” sea retirado del trabajo.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.





- La estudiante **Maria Stefania Pérez Vélez**, identificada con cédula número **1.017.191.181**, solicita le sea evaluado el Trabajo de Grado denominado: *“Proyecto Aleph y la cultura organizacional de la caja de compensación familiar Comfama”*, el Director que acompañó el proceso es el Docente Sebastián Franco Castaño.

El Docente Jorge Ariel Franco López realizó la evaluación de la propuesta de investigación.

El Comité Curricular recomienda los siguientes evaluadores:

- **Jorge Ariel Franco López (Interno)**
- **Diana María Lopera Montoya (Externo)**

Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Magíster en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local de la Universidad EAFIT.

- **Juan Fernando Jiménez (Externo)**

Administrador de Empresas, Especialista en Gestión del Talento Humano, Magíster en Educación y Desarrollo Humano.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

- **Joan Santiago Castro Cardona**, identificado con cédula número **1.017.175.224**, solicita la designación del Docente Harlyn Darío López Torres como Director del Trabajo de Grado denominado: *“Desarrollo de una propuesta basada en TPM para el aumento del desempeño en la línea de ensamble y desempaquete número 1 de Auteco SAS”*.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas solicita la declaración de impedimento para el caso siguiente, además de retirarse de la sesión.

Los consejeros aprueban la solicitud.

- El **Docente Enlace**, solicita la autorización para realizar la notificación formal a la estudiante Deicy Alexandra Arboleda Correa sobre el resultado de la evaluación





del Trabajo de Grado, el cual se encontraba en revisión por un segundo evaluador a raíz de la renuncia de uno de los evaluadores.

Respuesta: El Comité Curricular recomienda la autorización.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas ingresa nuevamente a la sesión y a partir de este momento puede ejercer la voz y el voto.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

La jefe del Departamento de Ciencias Administrativas regresa a la sesión y tiene voz y voto.

6.2 Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

- El Estudiante **Federico Gutiérrez Correa**, identificado con cédula número **1.035.876.498**, solicita la designación del Docente Jhoany Alejandro Valencia Arias como tutor de la Propuesta de Trabajo de Grado denominada: *“Propuesta de modelo de gestión del conocimiento para iniciativas de participación juvenil de la ciudad de Medellín. Caso de estudio: X”*.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- La estudiante **Isabel Cristina Restrepo Arango**, identificada con cédula número **43.569.562**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Modelo para la Gestión de Innovación en Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica. Caso de Estudio”*.

El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

- **David Alejandro Coy Mesa(Externo-Evaluó la propuesta)**
- **Angie Yuleima Garces (Externo)**

Magister en Gestión Tecnológica; Especialista en Gestión de la Innovación Tecnológica, Ingeniera Industrial.

- **Alejandro Arango Correa (Externo)**

Profesional en Biotecnología, Biotecnología Industrial y Biotecnología Ambiental, Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, Doctorando en Biotecnología.





El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

- El estudiante **Jovan Felipe Agudelo Rodríguez**, identificado con cédula número **8.129.511**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Propuesta de estrategia de innovación en la gestión de procesos en las Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL”*.

El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

- **Jackeline Andrea Macías Urrego (Interno)**
- **Julián Rodríguez Rojas(Externo)**

Comunicado Social, Especialista en Mercadeo Gerencial, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas.

- **Juan Camilo Correa Álvarez(Externo)**

Ingeniero de Producción, Ingeniero Industrial, Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

- La estudiante **Verónica Mira Fernández**, identificada con cédula número **43.621.832**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado denominado: *“Hoja de ruta para la Transformación Digital de un museo de ciencias naturales de una Institución de Educación Superior en Medellín”*.

El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

- **Jorge Ariel Franco López (Interno)**
- **David Alonso Hernández López (Externo)**

Ingeniero de Producción, Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

- **Adriana Giraldo Zuluaga (Externo)**

Comunicadora Social-Periodista, Especialista en Economía de la Cultura, Magíster en Gestión Cultural.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

- La estudiante **Luz Amparo Úsuga**, identificada con cédula número **1.037.578.968**, solicita la designación del Docente Eric Castañeda Gómez como tutor de la propuesta de Trabajo de Grado denominada: *“Formulación de rutas de I+D+i para*





el programa virtual de la Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos: Enfoque desde el metaverso”.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud.

- El estudiante **Santiago Echavarría Gallego**, identificado con cédula número **1.017.195.078**, solicita realizar modificaciones a la propuesta de Trabajo de Grado aprobada, la cual se denomina: *“Modelo de estrategias de adopción, apropiación y asimilación de tecnologías de la industria 4.0 para el fortalecimiento laboral de mujeres en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Medellín”*, los cuales contempla pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos 1,3 y 4; esto en pro de un mejor desarrollo del trabajo de grado y un alcance más propicio.

El Consejo de Facultad decide: Negar la solicitud en tanto que, se hará envío previo de las modificaciones al evaluador para que determine la pertinencia de estas y, una vez se tenga el concepto se hará revisión nuevamente del caso.

7. Ascenso en el Escalafón Docente

- La Docente **Andrea Lucía Flórez Rendón** con base en los artículos 51, 61, 62 y 63 del Acuerdo 08 del 01 de marzo de 2013-Estatuto Profesorado, solicita el ascenso en el escalafón a la categoría de Titular.

El Consejo de Facultad decide: Aceptar la solicitud, la cual, mediante una comisión hará las respectivas revisiones y dará continuidad al caso.

8. Evaluación Plan de Trabajo Docente Hernando Manuel Quintana Ávila

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas hace contextualización del caso, una vez revisados los documentos, la evaluación tiene un resultado satisfactorio.

9. Planes de Trabajo Docentes 2023-1

El Representante de los Docentes solicita declararse impedido y retirarse de la sesión.

Los Consejeros aprueban la solicitud.

9.1 Departamento de Calidad-Producción

El Jefe del Departamento de Calidad-Producción expresa que han sido revisados todos los Planes de Trabajo sin novedad.

El Consejo de Facultad aprueba los Planes de Trabajo.





9.2 Ciencias Administrativas

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas expresa que han sido revisados todos los Planes de Trabajo sin novedad.

Para el caso particular de la Docente Deicy Alexandra Arboleda Correa, se le solicitará el ajuste al Plan de Trabajo una vez se incorpore de su licencia de maternidad.

El Consejo de Facultad aprueba los Planes de Trabajo.

9.3 Departamento de Finanzas

El Jefe del Departamento de Finanzas expresa que han sido revisados todos los Planes de Trabajo sin novedad.

El Consejo de Facultad aprueba los Planes de Trabajo.

10. Condiciones de Calidad para la aprobación de cupos Programa Tecnología en Gestión Administrativa Virtual

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas enfatiza que, acorde al documento maestro del programa, los cupos a ofertar por semestre son 150, sin embargo, se ofertaron en el período 2023-1, 289 cupos.

Se debe hacer un documento para solicitud al Ministerio de Educación Nacional de ampliar a 525 cupos.

Se hace consulta con el área de Educación Virtual para determinar si la plataforma soporta el incremento de grupos y este es afirmativo, sin embargo, dicha área requiere incrementar el número de gestores (acompañantes) a 4.

Se hará el documento correspondiente para la ampliación de los cupos.

11. Conformación Comités Curriculares

- La Docente **Andrea Lucía Flórez Rendón** realiza postulación para ser Representante Docente ante el Comité Curricular del programa Tecnología en Control de Calidad.

El Consejo de Facultad decide: Aceptar la postulación y notificar a la Docente que una vez conformado el Comité Curricular tomará posesión de la Representación.



- La Docente **Libia Maria Baena Pérez** realiza postulación para ser Representante Docente ante el Comité Curricular del programa Tecnología en Sistemas de Producción.

El Consejo de Facultad decide: Aceptar la postulación y notificar a la Docente que una vez conformado el Comité Curricular tomará posesión de la Representación.

12. Trabajos de Grado

El Comité de Trabajos de Grado luego de hacer sesión y revisar las solicitudes, presenta los siguientes registros:

Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor
Paula Andrea Vargas Motato	1007753636	Administración tecnológica	Participación en Investigación	Permanencia de la generación Millennial en las organizaciones. Programa jóvenes investigadores 2021	Franco Lopez Jorge Ariel
Melany Ramirez Hidalgo	1152692102	Ingeniería de Calidad	Proyecto de Grado	Propuesta de un modelo de gestión del ciclo de vida del servicio en una empresa comercializadora de sistemas POS	Juan Miguel Cogollo
Stefany Pulgarín de la Hoz	1036642574	Ingeniería de Calidad	Proyecto de Grado	Propuesta de un modelo de gestión del ciclo de vida del servicio en una empresa comercializadora de sistemas POS	Juan Miguel Cogollo
July Andrea Vanegas	1152693082	Ingeniería de Calidad	Proyecto de Grado	Propuesta de un modelo de gestión del ciclo de vida del servicio en una empresa comercializadora de sistemas POS	Juan Miguel Cogollo
Mateo López	1152213922	Ingeniería en Producción	Proyecto de Grado	Diseño del proceso de planeacion de operaciones en la empresa Dh Visual y CIA S:A	Sergio Aristizabal
Flor Dennis Carvajal	43486263	Ingeniería en Producción	Proyecto de Grado	Diseño del proceso de planeacion de operaciones en la empresa Dh Visual y CIA S:A	Sergio Aristizabal
Jakeline Patiño	39177609	Ingeniería en Producción	Proyecto de Grado	Diseño del proceso de planeacion de operaciones en la empresa Dh Visual y CIA S:A	Sergio Aristizabal

El Consejo de Facultad decide: Aprobar los informes y hacer el registro en el SIA.

13. Casos de Investigación y/o Extensión

- El Docente **Sebastian Franco Castaño**, solicita las fechas para la realización de las Jornadas de Investigación del año 2023.



El Consejo de Facultad decide: Notificar al Docente que no se tiene la competencia para determinar las fechas de un evento institucional, pero, insta al Representante Docente para que, en función de la exclusividad otorgada, pueda coordinar eventos propios de la Facultad.

- **Natalia Correa Hincapié cedula 32.182.899**, solicita el aval al Consejo de Facultad para presentación del registro de diseño industrial “Dispositivo electromecánico para separar la corteza de elementos vegetales”.

El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades y Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el marco del Proyecto de Transferencia Tecnológica PTT222101, titulado “Valorización de residuos industriales para la construcción sostenible – VRICS”, los docentes Andrés Felipe Montoya Tobón del departamento de Diseño y Natalia Correa Hincapié del departamento de Calidad y Producción han generado como producto la creación del Diseño Industrial “Dispositivo electromecánico para separar la corteza de elementos vegetales”, el cual va a ser presentado a la “Convocatoria permanente para la presentación de diseños industriales 2023”. Para ello, solicitamos a ustedes la carta de aval del Consejo de Facultad para su respectiva presentación.

El “Dispositivo electromecánico para separar la corteza de elementos vegetales” es un mecanismo que sirve para retirar la corteza de materiales tales como vástagos y tallos, permitiendo llegar al uso de la parte interna de estos residuos, sin daños mayores en su estructura fibrosa. Este dispositivo habilita el residuo para el uso de las fibras que lo componen internamente.

Para su ilustración, a esta comunicación se anexan los posters del producto. Este producto hace parte del plan de trabajo establecido en dicho proyecto, con el propósito de realizar la entrega del producto comprometido en el marco del convenio con Sapiencia número 721 de 2022.

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

- **Juan Miguel Cogollo Florez cedula 78752898** Solicita aval académico para realizar la ponencia “**A Monte Carlo Simulation Methodology for Uncertainty Analysis in Product Recall Management**”, la cual fue aprobada para presentación oral y publicación en “**EUROSIM Congress 2023**”, a realizarse entre el 3 y el 5 de julio de 2023, en Amsterdam, the Netherlands. El docente solicita tiempo transporte aéreo Medellín – Amsterdam, Amsterdam – Medellín, inscripción 450 Euros.

Este trabajo se realizó en el marco de las actividades académicas en ejecución en el semillero Gestión de la calidad y constituye una oportunidad para posicionar los





programas Ingeniería de la Calidad y Tecnología en Control de la calidad en eventos de alto nivel académico a nivel internacional.

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

- **Diana María Montoya Quintero cedula 43683730 y Olga Lucia Larrea Serna cedula 43581103** Aval participación convocatoria permanente para registro de software 2023.

Cordialmente solicitamos a este comité el aval para el registro del software de la obra denominada "Factory 4.0", perteneciente al proyecto de investigación denominado "Análisis envolvente de datos bajo industria 4.0 código P20231, el cual es de autoría de las docentes: Diana María Montoya Quintero y Olga Lucia Larrea, pertenecientes al Departamento de Calidad y Producción de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

La obra sometida a eventual registro hace parte del plan de trabajo del 2023 en la ejecución del proyecto.

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

- **Diana María Montoya Quintero cedula 43683730 y Olga Lucia Larrea Serna cedula 43581103** solicitamos a el aval para el registro del software de la obra denominada "DEA INDUSTRIA 4.0", perteneciente al proyecto de investigación denominado "Análisis envolvente de datos bajo industria 4.0 código P20231, el cual es de autoría de las docentes: Diana María Montoya Quintero y Olga Lucia Larrea, pertenecientes al Departamento de Calidad y Producción de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

La obra sometida a eventual registro hace parte del plan de trabajo del 2023 en la ejecución del proyecto.

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

- **Jorge Ivan Padilla Buritica cedula 1060647014** Solicitud de AVAL para estudiante externa en movilidad entrante por investigación con el fin de presentar la documentación para recibir a la estudiante Carolina Márquez Narvárez identificada con Cédula Colombiana 1.058.817.617, quien se encuentra matriculada en el doctorado en informática de la Universidad Politécnica de Valencia España, solicito el AVAL para la movilidad entrante por investigación.



La estudiante estará bajo mi acompañamiento académico durante la visita a la institución, además, se hará cargo de su seguridad social y se compromete con la escritura de un artículo científico para someter a evaluación en revista indexada.

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

- **Santiago Gil Duran cedula 8027632** Solicitud a Facultad de constancia de horas asociadas al plan de trabajo de los investigadores que firmaron el acta de inicio del proyecto de Fortalecimiento del Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción, el cual está identificado en la dirección de investigaciones con el código P21106.

Esta solicitud se realiza debido a que esta información se requiere para el cierre y terminación del proyecto. A continuación, se muestra tabla con valoración de las horas en el acta de inicio para la ejecución del proyecto para el periodo 2021-1 – 2022-1 para cada investigador

Nombre del Investigador	Dedicación hr/sem	Valor
Santiago Gil Duran	4	\$11.887.216
Diana Montoya Quintero	4	\$9.725.904
Edilson Delgado Trejos	4	\$13.597.760
Edilson Delgado Trejos	2	\$6.798.880
Juan Pablo Posada	2	\$4.753.232

Adicional a estas horas se debe tener en cuenta las horas aprobadas por el consejo de Facultad para la administración del proyecto durante la prórroga para el periodo 2022-2 como se muestra en la siguiente tabla

Nombre del Investigador	Dedicación hr/sem	Valor
Santiago Gil Duran	4	\$2.658.305

Consejo de Facultad decide: Notificar al Docente con el respectivo oficio de constancia.

- **Cristian Giovanni Gómez Marín cedula 75095607 y Conrado Augusto Serna Uran cedula 15488758** solicitan aval para participar en propuesta de beneficios tributarios de ingresos no constitutivos de renta 2022 Minciencias con el proyecto de investigación de capacidad instalada titulado: “Modelo para la planificación y evaluación de sistemas de distribución urbana de mercancías en la ciudad de Medellín”, con el código de proyecto PCI20202.

En la siguiente tabla se presentan las horas de dedicación de cada investigador del proyecto con su respectivo valor considerando la categorización de cada profesor para la vigencia 2022.



Nombre del Investigador	Funciones del Proyecto	Dedicación hr/semana	Gastos de personal valor hora 2022
Cristian Giovanni Gómez Marín	Investigador Principal	8	\$21.506.560
Conrado Augusto Serna Uran	Co-investigador	4	\$12.548.160

Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia.

14. Propositiones y Varios

- **U en mi Región**

Se recomienda que al momento de hacer algún convenio con los territorios para descentralizar la oferta educativa, se tengan en cuenta las condiciones de calidad de los programas.

- **Plazas docentes tiempo completo-ocasionales en el Departamento de Finanzas**

El Jefe del Departamento de Finanzas presenta las Hojas de Vida de los candidatos para proveer una (1) plaza Docente Tiempo Completo-Ocasional a raíz de la renuncia de una Docente.

Se explican las necesidades del Departamento de Finanzas y que el perfil requerido es para el programa de Ingeniería Financiera.

Luego de una revisión rigurosa se propone al candidato:

Sergio Andrés Sierra Luján.

Se enviará a la Vicerrectoría de Docencia la respectiva recomendación.

- **Resolución convocatoria para elección del Representante de Egresados al Consejo de Facultad.**

Se hace revisión de la Resolución y se realizan algunas modificaciones para ser publicada.

- **Instructivo para presentar casos al Consejo de Facultad.**

Se realiza revisión del instructivo, sin embargo, se adelanta en la elaboración de una herramienta que permite la recepción de casos y automatización del proceso.

15. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Realizar la revisión en fondo y forma de todas las actas.	Consejo de Facultad	Permanente
2	Enviar comunicación a la Secretaría General solicitando definición de ruta para casos de estudiantes que conlleven a denuncia penal.	Jefe Depto Académico	Pendiente
3	Diseñar el instrumento para la votación de los docentes candidatos a la exaltación docente.	Jefes de Departamento	Por Definir
4	Solicitar al Comité de Trabajos de Grado comunicar por los diferentes medios institucionales la decisión sobre la eliminación del Diplomado como modalidad de trabajo de grado.	Jefe Depto Académico	Informado - La comunicación se de publicar en la página y modificar micrositio.
5	Enviar comunicación a Vicerrectoría de docencia remitiendo las hojas de vida de los candidatos y la recomendación departamento de Finanzas.	Jefe Depto Académico	Cumplido

Siendo las 13:00 horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.



JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria